



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001425-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta a solicitar al Gobierno una valoración de los daños producidos por el temporal y a procurar la concesión de ayudas en colaboración con las Administraciones Públicas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 510, de 26 de febrero de 2015.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001425, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta a solicitar al Gobierno una valoración de los daños producidos por el temporal y a procurar la concesión de ayudas en colaboración con las Administraciones Públicas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 510, de 26 de febrero de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación que, de acuerdo con el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, realice de forma inmediata una valoración de los daños producidos por el temporal y proceda en el menor plazo posible a realizar las gestiones oportunas para procurar la concesión de las ayudas necesarias que palien los daños materiales y personales ocasionados en Castilla y León, en el marco de sus competencias y dentro de las posibilidades presupuestarias, en colaboración, cuando sea necesario, con las Administraciones públicas de Castilla y León."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac